

# ¿Qué es un Terreno Industrial/Abandonado?

Un terreno industrial/abandonado es una propiedad que tiene, o se puede percibir que tiene, impactos ambientales. Un terreno industrial/abandonado es una propiedad que tiene, o se puede percibir que tiene, impactos ambientales. La posible liberación de sustancias peligrosas, petróleo, o la presencia de materiales de construcción regulados puede, en consecuencia, impedir las oportunidades de reutilización/remodelación. Al completar la evaluación ambiental del sitio y las actividades de limpieza, los terrenos abandonados tienen el potencial de transformarse de pasivos a activos que beneficiarán a la comunidad.

## ¿Cuales son los objetivos del programa?

- Apoyar iniciativas de desarrollo económico local que estimulen la inversión y brinden nuevas oportunidades de empleo
- Transformar áreas arruinadas en espacios seguros y viables que mejoren nuestros vecindarios.
- Restaurar el medio ambiente y proteger la salud humana
- Crear relaciones publicas-privada para maximizar fondos para proyectos de reurbanización.
- Recopilar y utilizar eficazmente las opiniones del público para identificar áreas, planes y estrategias prioritarios de reurbanización.

## Hoja Informativa Para Miembros de la Comunidad

Programa de Reutilización  
y Revitalización de Terrenos  
Industriales/Abandonados

**Coalición de Terrenos  
Industriales de El Paso**

## ¿Por qué se necesita su opinión?

Un conjunto de grandes ideas y visiones juntos con las observaciones de oportunidades pueden ayudar municipios locales y los desarrolladores potenciales a realizar los deseos, necesidades y posibilidades de la comunidad. La opinión de la comunidad sirve como base para crear un camino claro hacia adelante que finalmente conduce a la restauración de propiedades abandonadas y propiedades con contaminación que restan valor a la inversión. A largo plazo, hacer que estos sitios sean atractivos para los desarrolladores estimulará la inversión local, creará empleos nuevos, aumentará el acceso a las comodiades locales y mejorará la percepción publica general de nuestra comunidad.



# Preguntas Frecuentes

## ¿Quién está administrando el programa?

Una coalición dirigida por el Distrito Administrativo del Centro de El Paso y apoyado por la ciudad y el condado de El Paso, está supervisando el proyecto.

La coalición trabajara con los propietarios, desarrolladores, y otras partes interesadas de la comunidad para identificar y priorizar terrenos Industriales en necesidad de evaluaciones ambientales y planes de limpieza/reutilización del sitio para apoyar las oportunidades de reurbanización a corto plazo.

## ¿Como se financia el proyecto?

El proyecto es financiado con \$600,000 por una subvención de evaluación para Terrenos Industriales/abandonados otorgado por La Agencia de Proteccion Ambiental de los Estados Unidos en 2020.

## ¿Para que se pueden utilizar las subvenciones?

Los fondos de la subvención se pueden utilizar para realizar evaluaciones ambientales del sitio y estudios regulados de materiales de construcción y desarrollar planes de limpieza/reutilización del sitio que apoyen la venta de propiedades o las actividades de reurbanización para los sitios elegibles.

## ¿Qué sitios son elegibles para fondos de subvención?

Propiedades Públicas y privados pueden ser elegibles. La elegibilidad se determina caso a caso. Sitios elegibles pueden incluir (pero no se limita a):

- Sitios que antes eran usados para manufactura o sitios industriales (fábricas)
- Instalaciones comerciales desocupadas o subutilizadas (almacén, centros comerciales, almacenes)
- Gasolineras antiguas y negocios relacionados con automóviles
- Tintorería antigua

- Depositos de camiones y patios de ferrocarriles antiguos
- Edificios envejecidos con materiales que contienen asbesto, pintura a base de plomo u otros materiales regulados

## ¿Cuales son los requisitos del programa?

Se dará prioridad a los sitios para la financiación de subvenciones en función de varios factores, incluyendo el beneficio comunitario y el potencial de reurbanización.

Los sitios priorizados deben cumplir con ciertos requisitos de elegibilidad para calificar para la subvención. La Coalición enviará un formulario de elegibilidad a la EPA y a la Comisión de Calidad Ambiental de Texas (TCEQ) en nombre del dueño de la propiedad solicitando la aprobación para usar los fondos de la subvención. Si se aprueba la propiedad para la subvención, el propietario trabajará con el consultor ambiental de la Coalición (Stantec) para coordinar la evaluación ambiental y/o actividades relacionadas. El propietario recibirá un informe electrónico con hallazgos y recomendaciones.

Los fondos de la subvención están disponibles hasta Septiembre del 2023 y se destinarán a los sitios prioritarios elegibles por orden de llegada. Dependiendo de la demanda, los fondos pueden utilizarse mucho antes de la fecha límite.

## ¿Cómo obtengo más información?

Para más información o para nominar una propiedad para la consideración para fondos de subvención, por favor contáctenos o visite nuestra página del proyecto en el sitio web:

<https://downtownelpaso.com/brownfields/>

### Información de Contacto

Joe Gudenrath, Executive Director  
El Paso Downtown Management District  
915-400-2294 | [jgudenrath@elpasodmd.org](mailto:jgudenrath@elpasodmd.org)

*Descargo de responsabilidad: Aunque este proyecto ha sido financiado total o parcialmente por la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos, el contenido de este documento no refleja necesariamente las opiniones y políticas de La Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos.*

